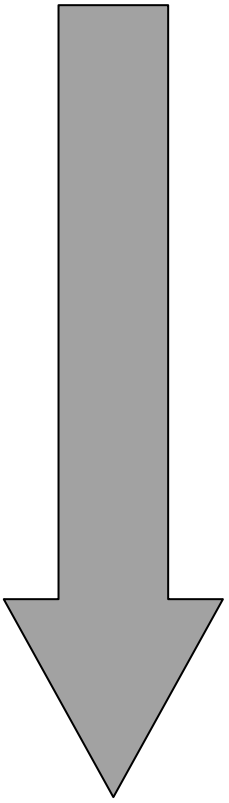
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

COMUNICADO N° 216/2026

FECHA:	**04/11/2026**
NIVEL:	NIVEL ED. SUPERIOR
EMITE:	SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES DE AVELLANEDA
DESTINO:	DIRECTIVOS / SECRETARIOS / DOCENTES
OBJETO:	COBERTURAS DE ESPACIOS / PERSPECTIVAS DEL NIVEL ED. SUPERIOR (RESOLUCIÓN N° 6179/25) DEL I.S.F.D. Nº 1 DE AVELLANEDA.
TRANSCRIBE:	**ÁREA COMUNICADOS**

COBERTURAS DE ESPACIOS / PERSPECTIVAS DEL NIVEL EDUCACIÓN SUPERIOR (RESOLUCIÓN Nº 6179/25) DEL I.S.F.D. Nº 1 DE AVELLANEDA



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

FECHA:	**04/ 11 / 2026**	
INSTITUTO:	INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE N°1 DE AVELLANEDA	
OBJETO:	COBERTURAS DE ESPACIOS CURRICULAR, NIVEL EDUCACIÓN SUPERIOR, SEGÚN **Resolucion N° 6179/25.**	

Instituto Superior de Formación Docente Nº 1 de Avellaneda

Uruguay Nº 18 TE 4208-2769 – Piñeiro

Avellaneda, 04/11/ 2026.

Al Sr. Secretario de Asuntos Docentes de Avellaneda

De mi consideración:

Elevo a Usted la planilla confeccionada en este Instituto con motivo del llamado a concurso para la Cobertura de los siguientes Espacios Curriculares:

Unidad Curricular/Cargo	Mód / Hs	Curso	Situación de Revista	Carrera	Horario
FORMACION LABORAL	3+1	4°11	PROVISIONAL	ED. ESPECIAL	LUNES 18 A 20 45 HS + 1 HS TAIN
FORMACION LABORAL	2+1	4°14	PROVISIONAL	ED. ESPECIAL	MIERCOLES 18 50 A 2 045 HS+ 1 HS TAIN
FORMACION LABORAL	1+1	4°15	PROVISIONAL	ED. ESPECIAL	MIERCOLES 19 55 A 20 45 HS + 1 HS TAIN
FORMACION LABORAL	2+1	4°10	PROVISIONAL	ED. ESPECIAL	LUNES 20 45 HS A 22 25 HS + 1 HS TAIN
FORMACION LABORAL	3+1	4°18	PROVISIONAL	ED. ESPECIAL	LUNES 12 50 A 15 35 HS + 1 HS TAIN

Régimen: Anual.

Modalidad: Presencialidad plena.

De acuerdo a la Res nº 6179/25 "…la inclusión en los listados tendrán validez para otras vacantes o suplencias que pueda surgir de otras carreras que desarrollen una unidad curricular del mismo nombre, igual contenido y carga horaria equivalente".

La inscripción se realizará de manera digital.

Documentación requerida: Los formularios se encuentran en el enlace de la Resolución.

- Formulario 1 (Anexo 9)
- Constituir un domicilio real y electrónico oficial para notificaciones.
- Formulario 2 (Anexo 9)
- Certificado del servicio de Valoración Docente (oblea) correspondiente al listado 108 A-Superior.
- En caso de no contar con oblea adjuntar: probanza de DNI, Títulos y antecedentes específicos.

La presentación de la Propuesta Pedagógica:

- Presentación: 5 días de corridos posteriores a la notificación de antecedentes.
- Formato: papel en sobre cerrado en la Prosecretaria de la Institución de lunes a viernes de 8 a 12 hs, de 13 a 17 hs y de 18 a 20 hs y en formato digital (PDF) al mail de concursos. Especificar Nombre de la UC o cargo a cubrir (Anexo 3 a 8) nombre. Apellido, Dni, teléfono y mail del aspirante.
- Notificación de listado de aspirantes en condiciones de acceder a la cobertura y notificación de listado de aspirantes que no reúnen las condiciones de acceder a la cobertura; puntaje y evaluación de la propuesta

pedagógica: 2 días hábiles posteriores a la finalización de la evaluación por parte de la comisión evaluadora.

Clase Pública y entrevista: fecha a confirmar según notificación de evaluación de la propuesta pedagógica.

MAIL INSTITUCIONAL: isfd1avellanedaconcursos@gmail.com

DIFUSIÓN	04/11/2026 al 10/11/2026
INSCRIPCIÓN	10 /11/2026 al 16/11/2026

EXCUSACIÓN RECUSACIÓN	16/11/2026 al 17/11/2026

COMISIÓN EVALUADORA TITULAR

AUTORIDAD:	Marcelo Di Sibio
DOCENTE ESPECIALISTA INTERNO:	Cecilia Cerrone
DOCENTE ESPECIALISTA INTERNO:	Sandra Garcia
DOCENTE ESPECIALISTA EXTERNO:	Alicia Martinez
ESTUDIANTE:	A confirmar

COMISIÓN EVALUADORA SUPLENTE

AUTORIDAD:	Mariela Moreno Rago
DOCENTE ESPECIALISTA INTERNO:	Maria Silvestri
DOCENTE ESPECIALISTA INTERNO:	Maricel Orlando
DOCENTE ESPECIALISTA EXTERNO:	Natalia Kishimoto
ESTUDIANTE:	A confirmar

PERFIL DOCENTE: Preferentemente Profesores de Educacion Especial que se hayan desempeñado o se lesempeñen como Directivos y/o Profesores en Centros de Formación Integral de la modalidad.